ACTA DE POSESIÓN DEL DOCTOR EULISES PALACIOS CABRERA COMO ALCALDE POR EL MUNICIPIO DE RIO QUITO (PAIMADO) – CHOCÓ.

NÚMERO 04

En Quibdó a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2.023), ante mí **ROSA DEL CARMEN LEMOS LOZANO**, Notaria Segunda del Círculo de Quibdó, compareció el Doctor **EULISES PALACIOS CABRERA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número **11.812.444** expedida en Quibdó; de estado civil casado con sociedad conyugal vigente, con el objeto de tomar posesión del cargo de **ALCALDE POR EL MUNICIPIO DE RIO QUITO (PAIMADO) – CHOCÓ** para el periodo constitucional **2024-2027**, de conformidad con lo señalado en el Artículo 94 de la ley 136 de 1994, Articulo 122 de la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones jurídicas vigentes. En tal virtud la Notaria le recibió el juramento de rigor, en los términos de la ley: **"JURO A DIOS Y PROMETO AL PUEBLO CUMPLIR FIELMENTE LA CONSTITUCIÓN, LAS LEYES DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS Y LOS ACUERDOS"**. A lo cual respondió el Notario: **"SI ASÍ LO HICIERES, DIOS, EL CHOCÓ Y LA PATRIA OS LO PREMIEN, DE LO CONTRARIO ÉL Y ELLOS OS LO DEMANDEN"**. -------

El posesionado presentó los siguientes documentos, referentes a su posesión como **ALCALDE POR EL MUNICIPIO DE RIO QUITO (PAIMADO) – CHOCÓ**: ----------

1. Fotocopia autentica de la credencial como Alcalde por el Municipio de **RIO QUITO (PAIMADO) – CHOCÓ**, para el periodo Constitucional **2024-2027**, de fecha **02 de Noviembre de 2023**, expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil. ------
2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía. ----------
3. Declaración sobre el monto de sus bienes y rentas, las de su cónyuge e hijos no emancipados. ----------
4. Certificado judicial de antecedentes penales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de fecha **12 de diciembre de 2023**.
5. Certificado de antecedentes disciplinarios número **237678681 de fecha 28 de diciembre de 2023,** expedido por la Procuraduría General de la Nación. ----------
6. Certificado de antecedentes fiscales número **11812444231212220548** de fecha **12 de diciembre de 2023** expedido por la Contraloría General de la República. ----
7. Certificado de afiliación a la EPS SANITAS, de fecha **18 de diciembre de 2023** -
8. Certificado de participación en el Seminario de Inducción para Alcaldes Electos, expedido por la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP, de fecha **15 de diciembre de 2023.** ----------
9. Declaración de bienes y rentas en formato de la Función Pública (SIGEP), de fecha **28 de diciembre de 2023**. ----------

PROSPERIDAD PARA TODOS

Powered by CamScanner

10. Hoja de vida (SIGEP), de **fecha 28 de diciembre de 2023**. ----------
11. Declaración juramentada sobre ausencia de inhabilidades o incompatibilidades para el ejercicio del cargo, de fecha **28 de diciembre de 2023**. ----------
12. Certificado médico de aptitud física y mental, de fecha **18 de diciembre de 2023**.
13. Fotocopia de la libreta militar. ----------
14. Declaración donde manifiesta no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario- REDAM, de fecha **12 de diciembre de 2023.** ----------

LA PRESENTE POSESIÓN SURTIRÁ EFECTOS LEGALES Y FISCALES A PARTIR DE LAS 0:00 HORAS DEL PRIMERO (1°) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) y EL POSESIONADO EJERCERÁ SU CARGO DE ALCALDE MUNICIPAL A PARTIR DE ESTA FECHA. No siendo otro el objetivo de la presente diligencia, se termina el acta respectiva y se firma como aparece, una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron. ----------

El Posesionado:

EULISES PALACIOS CABRERA

La Notaria:

ROSA DEL CARMEN LEMOS LOZANO

REPÚBLICA DE COLOMBIA ROSA DEL CARMEN LEMOS LOZANO NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE QUIBDÓ CHOCÓ

Notaria 2ª de Quibdó
Notaria: Rosa del Carmen Lemos Lozano
Dirección: Calle 25 No. 6-71 B/ Pandeyuca
Telefax: (094) 6721394
Email: Notariasegundadequibdo@hotmail.com

Powered by CamScanner